República de Colombia
Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en
Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines

CO-MAT 042-20

EL DIRECTOR GESTIÓN MATRICULAS

CERTIFICA:

Que **SEBASTIÁN CORREA ZAPATA** con Cédula de Ciudadanía **N° 1037524663** se encuentra inscrito (a) en el Registro Nacional de los Tecnólogos que lleva ésta entidad, como Tecnólogo(a) en **ELECTRICIDAD INDUSTRIAL** con Matricula Profesional **CPNTEL 10109-1037524663** según **Acuerdo Nº 002 de 2015.**

1. Que la Matricula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 392 de 1997.

2. Que la Matricula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente **NO** está impedido para ejercer la profesión.

3. Que el profesional **NO** tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

4. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C, el día miércoles, 22 de enero de 2020

En constancia firma,

EUCLIDES RAFAEL SARMIENTO ORTIZ
Secretario
CONALTEL

Sara B.

Señor Empresario si requiere de una verificación de este certificado comuníquese al Tel: 031-2846997, Cel.: 3218162406 o al correo info@conaltel.org